RESOLUCIÓN

(060 DE 17 ABR 2018)

"Por medio de la cual se efectúa una delegación a una funcionaria del nivel directivo de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera- URF, para asistir al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño"

El Director General de la Unidad, en ejercicio de las facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto 4172 de 2011 y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución 0973 del 11 de abril de 2018, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, creo y conformó el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hacienda y Crédito Público el cual estará integrado así:

1. El Ministro de Hacienda y Crédito Público, quien lo presidirá
2. Los Directores, Gerentes, Presidentes, Superintendentes o quien haga sus veces, de las Entidades Adscritas y Vinculadas al Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Que el parágrafo 1 del artículo 2 de la Resolución 0973 de 2018, establece que los Directores, Gerentes, Presidentes, Superintendentes o quien haga sus veces, podrán delegar su asistencia al Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo, en un funcionario del nivel directivo.

En mérito de lo expuesto el Director General de la Unidad,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Delegar a la doctora **IVONNIE EDITH GALLARDO GÓMEZ,** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.924.281 de Barrancabermeja, en su calidad de Subdirectora Jurídica y de Gestión Institucional de la Unidad Administrativa Especial, Unidad de Proyección Normativa y Estudios de Regulación Financiera – URF-, para que participe en las sesiones del Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del Sector Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá, D. C., a los 17 ABR 2018

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

PEDRO FELIPE LEGA GUTIÉRREZ
Director General URF

Proyectó: Claudia Domínguez Garcés
Revisó: Ivonnie Gallardo Gómez